



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

Año 2021

X Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña María del Mar Martínez Franco, representante de la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF) (10L/SEIC-0149).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia de doña María del Mar Martínez Franco, representante de la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF) (10L/SEIC-0149).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Martínez Franco](#).....207

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....210

La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Vox.....211

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos.....212

La señora [Calderón Rodríguez](#), del G.P. Popular.....213

Interviene la señora [Martínez Franco](#) para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....214

Se levanta la sesión a las 12 horas y 35 minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión Especial sobre el estudio de la Discapacidad en nuestra región, y como siempre guardamos un minuto de silencio.

Muchísimas gracias.

La vuelta al cole tras el parón nos trae a mi querida María del Mar Martínez Franco, una de las personas que me tendió la mano cuando volví a la Región de Murcia con la loca idea de igualar el deporte adaptado de nuestra región al deporte convencional. Ahora, cinco años después, nos encontramos en la misma sala representando a la discapacidad y a la mujer ante el Parlamento murciano. Esto es señal de que la sociedad murciana está creciendo aunque aún queda demasiado por hacer.

Recientemente nombrada presidenta de PREDIF, hace apenas unos meses, estoy segura de que es la persona perfecta para representar a las personas con discapacidad física en nuestra región a través de uno de los monstruos reivindicativos a nivel nacional: formación, turismo accesible, cultura y autonomía personal son algunas de las luchas titánicas que abanderáis, pero por suerte estás aquí para contarnos de primera mano qué proyectos lleváis a cabo y sobre todo qué necesidades os generan estos.

Bienvenida a tu casa, María del Mar. Tienes la palabra.

SRA. MARTÍNEZ FRANCO (REPRESENTANTE DE PREDIF):

Buenos días y muchas gracias por esa presentación tan estupenda.

Como bien ha dicho, vengo de novata, el tema de la política siempre lo llevaba mi compañero, pero, bueno, aquí estamos. Hay que seguir luchando y seguir peleando y manteniéndose aquí en el cabecero, por decirlo de alguna manera.

Como ya has dicho, PREDIF a lo que se dedica y se ha dedicado siempre es a mejorar la calidad de la vida de las personas con discapacidad física, bueno, de la persona con discapacidad, y además también de sus familias, claro está, porque nosotros siempre hemos dicho que la discapacidad no solamente la lleva y la tiene que llevar la persona que la sufre, que sufre la discapacidad, sino también todo lo que altera la familia, y entonces ahí estamos.

PREDIF, como ya saben, engloba varias asociaciones, es miembro de la Confederación en el ámbito de PREDIF en el ámbito nacional, y se realizan programas a favor de esa integración para casi 100 000 personas con discapacidad de forma directa o indirecta. Cuenta con una experiencia de más de treinta años (y esperemos que sean muchos más), pero, en fin...

Aunque nuestra labor primera es la búsqueda del desarrollo de la autonomía personal, es importante resaltar y trabajar para conseguir que esta sociedad esté preparada para cubrir todas las necesidades específicas para las personas con discapacidad.

Para ello tenemos varios aspectos que considerar.

Como ha dicho Sonia, sobre todo y lo más importante para nosotros es el tema sanitario. Necesitamos una atención sanitaria especializada en daño neurológico y lesión medular. En la actualidad, además del instituto Guttmann y el Centro Nacional de Paraplégicos de Toledo, hay trece unidades más en todo el territorio español, menos aquí, que en Murcia todavía no hemos conseguido, después de veinte años de pelear el tema, no hemos conseguido que haya ninguna unidad. Sí que es verdad que en la Arrixaca se consiguió que hubiera un equipo interdisciplinar coordinado por rehabilitación que hoy en día lo que pasa es que resulta totalmente insuficiente, aparte de por las condiciones, que son inadecuadas para personas con graves problemas de movilidad, porque ha quedado limitado a las consultas de urología y de rehabilitación.

No es lógico que, para que a los murcianos nos atiendan facultativos de cualquier especialidad que tengan conocimiento de nuestra patología o por lo menos sepan por dónde van y en condiciones adecuadas, nos tengamos que desplazar 400 kilómetros, con el coste que eso conlleva, tanto por parte de la Administración como para el bolsillo del paciente y la persona que lo acompaña, claro.

Para una simple revisión médica tenemos que ingresar en el hospital u hospedarnos en un hotel durante al menos cuatro o cinco días, cuando muchas veces esas pruebas se podrían hacer en cualquiera de los hospitales de la región de forma ambulatoria, y si en algunas ocasiones tenemos que ingresar la cosa se complica bastante por el tema de la accesibilidad.

También decir que la mayoría de los hospitales de Murcia, de la región, si no todos, están incumpliendo la Ley de Accesibilidad de diciembre de 2017. Por ejemplo, en La Arrixaca hay solo una habitación por planta, o sea que no se puede poner más de un discapacitado enfermo de la misma especialidad al mismo tiempo; en el Reina Sofía sí que hay más habitaciones, pero los baños son impracticables, entonces, algún socio hemos tenido que ha tenido que pedir el alta voluntaria para poder ir a darse una ducha en condiciones a su casa. Entonces, es penoso que todavía en 2021 tengamos estas circunstancias. Somos ciudadanos de pleno derecho y sin embargo seguimos luchando por la accesibilidad universal y el diseño para todos, cuando esas mejoras servirían para cualquiera.

Hay una cosa que yo siempre digo y es que nadie nos dice en qué momento de nuestra vida nos va a tocar forma parte del colectivo de la discapacidad, pero la realidad es que todos estamos dentro de ese saco, esa lotería nos puede tocar a cualquiera. ¿Entonces, por qué nos cuesta tanto conseguir preparar nuestras ciudades y servicios para que podamos utilizarlos en cualquier situación en la que nos encontremos a lo largo de nuestra vida?

Por otro lado, también todos estaremos de acuerdo en que para mantener un buen estado de salud física y mental es recomendable el ejercicio físico, y para las personas con discapacidad física esto es primordial, y sin embargo es un lujo que la mayoría de nosotros no podemos permitirnos por el elevado coste que supone ir a un centro de fisioterapia en donde nos puedan atender en condiciones.

Después de muchos años en nuestras instalaciones hemos conseguido crear unas instalaciones con un equipamiento adecuado para dar ese tratamiento especializado, y puesto que es algo que necesitamos de forma continuada a lo largo de nuestra vida, una de las solicitudes que tenemos es que la Administración lo cofinancie para dar esos tratamientos, tanto el físico como también el psicológico, que muchas veces se necesita, como se hace para otros colectivos, que nos parece fenomenal pero...

Respecto a la autonomía personal y dependencia, ahí tenemos un poquito más. Entendemos que en este campo no se tiene en cuenta las necesidades reales de una gran discapacidad física. No es lo mismo una persona con discapacidad que se pueda levantar de la cama sola, lavarse y vestirse sola, comer sola, que una persona que por su grado de dependencia necesite ayuda, desde que abre los ojos, las veinticuatro horas del día.

La asistencia a estas personas recae en la familia, y en concreto en la figura de la mujer (madres, hermanas, esposas), con el consiguiente deterioro de las relaciones. Cuando el familiar que lo atiende ya no puede por problemas personales o simplemente porque no quiere, nos encontramos con que no tenemos residencias o pisos asistidos donde poder ubicarlos y la única opción son las residencias geriátricas, que por supuesto no es el lugar más indicado para este colectivo, sobre todo muchas veces por la edad. Los únicos sitios donde tenemos constancia de que han atendido a murcianos o murcianas ha sido en otras comunidades autónomas, con lo que esto supone de desarraigo familiar y social para la persona con discapacidad.

Por supuesto, seguimos insistiendo en conseguir crear esos pisos asistidos y residencias lo más cerca posible del entorno familiar para no romper ese vínculo, donde las personas puedan tener una vida digna y productiva.

Respecto al desarrollo de la figura del asistente personal, en la Región de Murcia consideramos que es un auténtico despropósito porque está creada de tal forma que, a no ser que haya cambiado algo, a nadie le interesa solicitar ese servicio por el elevado coste del copago.

Desde PREDIF estamos trabajando intensamente en este campo en cuanto a la formación de asistentes personales, acreditación para dar el servicio y bolsa de trabajo. Creemos que esta figura es muy importante para la sociedad por varias razones: se crean puestos de trabajo no solamente de asistente personal, sino también le da la posibilidad a la persona con discapacidad de salir, formarse y desarrollar un trabajo, en resumen, ser un miembro activo y productivo en la sociedad; por otro lado, también descargaría al familiar o familiares que se encargan de atender a la persona con

discapacidad, y así esta tendría libertad para desarrollar otras labores, y además mejoraría las relaciones interpersonales, que inevitablemente se deterioran entre el cuidador y el cuidado.

Pero si los usuarios no tienen la posibilidad de solicitar, por lo que hablaba antes, todo esto se queda en el aire, se queda en saco roto. Por ahora, el único recurso que consideramos válido y eficaz es el centro de día, pero que en ocasiones queda insuficiente, puesto que habría que compatibilizarlo con la figura del cuidador o del asistente personal, porque estamos hablando de lo mismo, para llegar al centro de día necesita uno levantarse de la cama, vestirse y desayunar, y todo eso en grandes discapacidades o en grandes dependencias es imposible si no hay manera de compatibilizar esos gastos.

Y por último el tema del turismo. Ya le estaba hablando a Sonia que desde PREDIF nosotros tenemos un plan estratégico hecho, que por supuesto nosotros impulsamos el tema del turismo accesible y tenemos un plan de accesibilidad turística. Se crea una hoja de ruta o un mapa de actuaciones que les permita convertirse en un destino inclusivo, accesible y socialmente responsable, garantizando la igualdad y las oportunidades para todas las personas. Ya imagino que cualquier persona con discapacidad sabe que si quiere viajar, quiere hacer algún deporte, quiere hacer algo, por supuesto económicamente hay que llevar un buen bolsillo, porque siempre nos cuesta el doble que a cualquier otra persona que no es discapacitada.

Pero luego llegamos al tema de los hoteles. También, o yo por lo menos en mi caso siempre me ha pasado, yo viajo sola y yo no puedo reservar una habitación sencilla porque no hay habitaciones adaptadas simples, siempre hay que reservar una doble, con la subida de coste de la que estábamos hablando. Entonces, yo creo que hay que seguir luchando porque eso no sea así. Cada vez hay por desgracia más gente joven en silla de ruedas, pero también más gente que es independiente y que viaja sola y que funciona sola, entonces hay que facilitar eso, y sobre todo asegurarse de que las adaptaciones son reales, porque llamas y sí, está adaptado, pero luego te encuentras con lo que te encuentras, que todos lo sabemos.

Entonces, nosotros tenemos un plan que en cualquier momento PREDIF, si lo solicita la Administración, se lo pasamos, y nosotros consideramos que como todo esto lo gestionamos nosotros, gente con discapacidad y lo dirigimos nosotros, sabemos en qué situaciones y en qué momentos nos estamos encontrando, y que es real. Entonces, bueno, para eso estamos a vuestra disposición, a disposición de la Administración, ya lo sabéis, estamos ahí para seguir, incluso en el mismo sitio, ir a donde haya que ir para que de alguna manera esto por fin se consiga, sobre todo en la Región de Murcia, porque ya sabemos que en otros sitios hay, pero en la Región de Murcia.

También hemos puesto en nuestro plan estratégico, aparte de las condiciones generales de cualquier punto vacacional, también podemos potenciar muchísimo el tema de los sitios termales, del turismo termal, que en eso somos un punto importante. Entonces, pienso que también se puede por ahí, o sea, que para cualquier cosa de esas estamos a vuestra disposición.

Y muchas gracias por escucharme. Creo que no queda nada más.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, María del Mar.

Incluso antes de darle la intervención al resto de mis compañeros, sí que te solicitamos desde esta Presidencia que ese plan integral que tenéis de turismo nos lo hagáis llegar a la comisión y lo tengamos en esta comisión para trabajar en él.

Gracias por tu síntesis y lo directa que has sido en los temas realmente necesarios que tiene el colectivo de las personas con discapacidad física.

Y pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos políticos.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Buenos días, María del Mar Martínez Franco, bienvenida a la Comisión de Discapacidad en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Ha sido usted tan clarificadora en su exposición que francamente creo que ha contestado todas las posibles dudas o preguntas que cualquier persona que nos pudiera oír en torno al colectivo de las personas con discapacidad se preguntaría a sí misma no solo en torno a nuestros pueblos, que no cumplen la accesibilidad en la región, que todavía les falta mucho por hacer en la accesibilidad, sino en el entorno nacional también.

Yo la verdad es que oyéndola me he sentido muy identificada, como no podía ser de otro modo, en su exposición, qué duda cabe, y sí que nos gustaría agradecerle la lucha que tanto desde PREDIF (ahora ya usted presidenta) han llevado haciendo durante estos treinta años, representando a unas personas que muchas veces nos hemos sentido abandonadas. Que duda cabe de que la sociedad ha ido avanzando y con ellos también nuestros derechos, pero también es un hecho que aún queda mucho por avanzar.

Usted en su exposición lo mencionaba. Yo recuerdo perfectamente la primera vez que viajé a Madrid, que lo hice sola. Inocentemente cogí un hotel que resulta que tenía escaleras y no me ayudó nadie a bajar la maleta, para asombro de los asistentes que había allí, y fue precisamente al irme cuando uno de los usuarios me ayudó a salir con la maleta y pidió la hoja de reclamaciones diciendo «no voy a volver a hacer uso de un hotel en el que no se ayuda a una persona con movilidad reducida». Ese todavía es el concepto un poco en el que vivimos, y me agrada que usted lo haya puesto esta mañana sobre la mesa porque esa es la realidad, la realidad de que muchas veces cerramos los ojos.

Yo quisiera recordar hoy aquí un tema que me parece de capital importancia y que de hecho incluso hemos debatido ya en la Comisión de Política Social y en la de Salud, porque yo creo que es un tema que nos preocupa a todos y cada uno de los diputados y diputadas de esta Cámara, porque es un tema grave, y es el del asistente personal.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, presentamos una moción hace cosa de dos años o un año y medio, se debatió en esta Cámara. Finalmente el Partido Popular presentó otra, se debatió, salió adelante, y he de decir que me gustaría saber cómo valora usted precisamente ese acuerdo histórico, ese plan de choque para la dependencia del Gobierno de España que ha salido hace escasos meses, en el que la Región de Murcia llegará a una dotación importante de más de ocho millones de euros, pero en lo que yo me centraría sobre todo es en saber qué le parece a usted la noticia de que decían y se comprometían en ese plan de choque a la dependencia a que se iban a comprometer a regular la importantísima figura del asistente personal de cara a los próximos dos años.

Usted lo apuntaba antes: en la Región de Murcia apenas existen centros para promoción de la vida independiente, algo que consideramos gravísimo, sobre todo teniendo en cuenta a las personas jóvenes, que, como usted bien apuntaba, cada vez son más, fruto posiblemente de la inexperiencia a veces. Todos los veranos recuerdo, y seguro que sus señorías también, cómo tenemos que ver agosto tras agosto noticias sobre jóvenes saltando desde rocas que finalmente acaban por desgracia en la unidad de Toledo, todos los veranos la misma noticia. Y me preocupa porque en una región donde ocho de cada diez jóvenes aún viven, por ejemplo, con sus padres, es una situación preocupante el hecho de emanciparse, porque, como usted bien lo apuntaba, son jóvenes, no son mayores, y no se puede «encarcelar», por así decirlo, a un joven con una persona mayor porque su vida no es la misma, sus necesidades no son las mismas, y desde luego su autonomía personal tampoco, e independientemente de como quede su estado, la mayoría de ellos, si puede ser un estado en el que se puedan desplazar, evidentemente tienen derecho a esa vida autónoma e independiente que les facilite poder desarrollarse en el entorno laboral, y esa fue una precisamente de las iniciativas que llevamos todos los grupos desde el consenso en ese dictamen de la Comisión de Reactivación que salió precisamente aprobado la semana pasada, porque entendíamos que esa necesidad debía cumplirse, como garantizar también que se tenga que contratar a las personas con discapacidad e incluso ir aumentando en la legislación esas plazas.

Por último, quisiera destacar dos aspectos que usted ha destacado, y es la accesibilidad precisamente en todos sus sentidos, desde el transporte en esas plataformas que suben y bajan, que muchísimas veces se atrancan y es algo de lo que se quejan muchísimo los usuarios, y yo también hablo en primera persona porque lo padezco en mi pueblo, en el que soy socia de la Asociación ADISLO, y les cuesta muchísimo desplazarse, pero desde todos los ámbitos, desde el momento en el que una sale de casa y tiene que ir a un supermercado, y se encuentra con que cuando llega allí no hay rampa, hay escaleras, y eso ya te impide de por sí la vida. Finalmente quien lo paga son los familiares, y hoy quiero acordarme de los familiares. Muchas veces, cuando nos ocurre una desgracia sobrevenida, en la que todos vamos a caer, porque desgraciadamente todos, si vamos bien en la vida, tendremos que envejecer, y cuando una persona envejece por fortuna implica tener una movilidad cada vez más limitativa, cada vez más reducida, y nuestros pueblos y nuestras ciudades deberían y deben estar enfocadas precisamente a cubrir la necesidad. Por eso yo siempre digo que avanzar hoy es beneficiarnos de esos avances mañana.

Por ello quiero concluir diciendo que a nosotros también nos preocupa que después de veinte años solo se hallen trece unidades en el territorio, y trabajaremos, yo estoy segura que de manera conjunta, para que se instale aquí pronto esa unidad a la que usted hacía referencia, porque evidentemente supone un gasto para las familias el tener que desplazarse, yo lo he vivido en primera persona.

Y por ello, concluyo con una película que a mí siempre me hace reflexionar, y es esa imagen de «Mar adentro» en la que Sampedro se levanta con esa aria de Puccini, soñando que vuelve a andar, recordando siempre esos veranos en los que volvemos a oír las mismas noticias, e instando también al Gobierno regional, a nosotros mismos y a nuestros ayuntamientos a que empecemos a pensar en que todo el mundo tiene que tener derecho también a tener una vida independiente también en el verano, con playas más accesibles.

Agradecerle su labor, María del Mar, agradecer la labor que hace como presidenta ahora de PREDIF, porque sin ustedes, sin la importante labor del asociacionismo y de las plataformas, no podríamos hacer la mitad de las cosas que hacemos, porque sin su empuje detrás de nosotros no avanzaríamos tanto.

Muchísimas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Campuzano.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Muchas gracias.

Muchas gracias por venir, María del Mar, y contarnos la experiencia, porque es verdad que las asociaciones son fundamentales, y no ya porque la sociedad a lo mejor no quiera, sino porque cuando tú no eres afectado muchas veces no te das cuenta, a lo mejor te haces un corte en un dedo y eres entonces consciente de que ese dedo no lo puedes utilizar, y entonces, por eso las asociaciones son las que mejor pueden poner de manifiesto las necesidades que tienen y cómo solucionarlas.

Por ejemplo, en cuanto a la accesibilidad, no solamente lo que se hace, sino cómo se hace. Yo me acuerdo de que cuando entré en el servicio que hay aquí le pregunté a Sonia: «oye, ¿esto es operativo?», y muchas veces las adaptaciones que se hacen, que incluso se hace un gasto y tal, a lo mejor no son las correctas para que puedan facilitar la vida de las personas con movilidad reducida. Entonces, yo creo que eso también necesitaría un repaso, de a ver quién se encarga de hacer esos proyectos de adaptabilidad para que estos fueran verdaderamente útiles a las personas para las que están destinados.

Y luego, por ejemplo, lo del turismo me ha parecido muy interesante, porque es que eso sería darle la vuelta y que funcionara como incentivo el que un hotel ofertara plazas adaptadas para que

fuera elegidos por las personas con movilidad reducida para hacer sus viajes y utilizarlos en sus desplazamientos; o sea que se podría hacer de la necesidad virtud, y no sé, hacer como un catálogo, no sé, darle ahí una vuelta para que eso beneficiara al hotel y a las personas con movilidad reducida.

En los pisos asistidos también considero que es imprescindible, porque es la fórmula de brindar la posibilidad de llevar una vida normal con un poco de ayuda en vez de tener que, o bien que las familias estén siempre pendientes de su familiar, que al final también es una carga que deteriora un poco, no porque no se quiera a las personas, sino porque al final cansa, es que todos somos humanos, aparte de la independencia que genera el que una persona pueda tener su vida independiente en un piso; y también lo del asistente personal. Yo creo que los pisos, el asistente personal y la unidad de sanidad específica, la verdad es que eso también es algo que debería de estar ya en marcha. Creo que esas tres demandas son fundamentales y que nosotros desde aquí yo creo que las vamos a impulsar en la medida de lo que podamos hacer, para que se lleven a cabo.

Y nada más, muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Campuzano.

Gracias, señor Álvarez.

Sí que me gustaría decir que esas tres reivindicaciones que trae hoy María del Mar ya son históricas, no es nada reciente.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias también, María del Mar, no solo por la intervención y por las aclaraciones que hoy nos estás haciendo y por las aportaciones para la elaboración del dictamen de esta comisión, sino también por la labor diaria que lleváis a cabo en favor de todas las personas con discapacidad.

Se ha hablado aquí mucho, y ya lo hemos hablado repetidas veces en esta misma comisión, respecto de la figura del asistente personal. Por supuesto que sabemos de su importancia y, por supuesto, esa relevancia quedará como tal en el dictamen de esta comisión, que intentaremos apoyarlo en todo lo que sea preciso.

Asimismo, tomamos nota en este caso de la propuesta que has hecho sobre ese turismo accesible, inclusivo. Lógicamente todo lo que venga a redundar en cuanto a lo que es la mejora y la ayuda para todas las personas con discapacidad recibirá el apoyo de este grupo parlamentario y, con toda seguridad, también de esta comisión.

Se ha hablado por parte en este caso de la señora Abenza, del plan de choque del Gobierno de España, que se ha de dotar económicamente, porque si no, cualquier plan que no pueda contar con un desarrollo económico, difícilmente se va a poder llevar a cabo.

Yo sí quisiera recordar que para mí –y creo que también para la mayoría de los que aquí estamos–, la Ley de Dependencia creo que ha sido la mejor ley que se ha aprobado en los cuarenta años que llevamos de democracia en este país. Y decir que cuando se aprobó esta ley, que ya hace bastante más de diez años, en la época del presidente Zapatero, se dotó el primer año con más de 2.900 millones de euros; hoy, más de diez años después y anunciado por el propio señor Iglesias, en los presupuestos actuales no llega ni a 500 millones de euros. Difícilmente podremos llevar a cabo una buena ley –para mí, como decía y repito, la mejor ley de todo el período democrático–, si no se la dota económicamente, y para alcanzar objetivos como de los que aquí se está hablando hoy, que es el de potenciar la figura del asistente personal, que tan necesaria es no solo ya por la propia creación de los puestos de trabajo, sino porque salva muchas de las dificultades con las que se encuentran las personas que sufren cualquier tipo de discapacidad.

Nosotros en este caso, como grupo parlamentario simplemente agradecer de nuevo sus aportaciones a esta comisión y darle las gracias por la labor que llevan a cabo todos los días.

Nada más.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Álvarez.

Y por último tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Calderón.

SR. CALDERÓN RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Como no puede ser de otra manera y al igual que los demás grupos parlamentarios, saludar y agradecer a doña María del Mar Martínez Franco, representante de PREDIF, y reconocerles a ella y a todas las personas que con ella están el trabajo en beneficio de las personas con alguna discapacidad física, así como agradecer su presencia aquí esta mañana. Ha sido una comparecencia clara, concisa y concreta, no hacen falta más palabras.

Señorías, están trabajando para 100.000 personas con discapacidad física en todo el territorio español. A mí me gustaría incidir un poco más. Creo que, aunque todos lo sabemos, no está de más recordar que, de acuerdo con los cálculos de la Organización Mundial de la Salud, más de 1.000 millones de personas, alrededor del 15% de la población mundial, tienen alguna forma de discapacidad; más de 1.000 millones de personas con alguna discapacidad deben superar a diario obstáculos importantísimos y casi imposibles en la mayoría de casos.

Por si fuera poco, las previsiones indican que esa cifra aumentará como consecuencia del envejecimiento de la población y de la creciente prevalencia de las enfermedades no transmisibles, aunque, como hemos visto a lo largo de las comparecencias habidas en esta comisión, no todas las personas con discapacidad se enfrentan a los mismos obstáculos, ya que estos dependen de varios factores, como el lugar donde viven, la equidad en el acceso a la salud, a la educación, al empleo, y ese es el trabajo de entidades como PREDIF, quienes han de indicar a las Administraciones sus demandas y sus necesidades.

Y ante esto, los grupos parlamentarios que componemos esta Asamblea Regional no podemos andar viendo quién ha hecho más o quién ha hecho menos, hemos de adaptar nuestras realidades como servidores de la sociedad a la solución de los problemas de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, en especial de los que más lo necesitan.

Hace pocos días me pasaron un vídeo que, si no lo conocen les invito a que lo conozcan, se titula «Discriminas o respetas», en el que una de las personas decía: «somos personas con una particularidad»; dice: «cuando dices ‘persona discapacitada’ lo simplificas, nos discapacitas para todo, y nosotros no estamos discapacitados para todo, depende del entorno: una persona con discapacidad física está en una situación de discapacidad cuando no hay escaleras; en cambio, cuando hay escaleras deja de estarlo».

La verdad es que me hizo pensar, porque casi todos nosotros, como decía la señora Abenza, experimentamos o experimentaremos una discapacidad temporal antes o después, y a pesar de ello, a pesar de que lo sabemos, pocos países disponen de disposiciones adecuadas para satisfacer plenamente la realidad y las necesidades de todas las personas.

La verdad es que mi intención no era hacerle ninguna pregunta, puesto que lo importante eran las demandas que usted ha planteado y a las que debemos dar respuesta, y estoy convencido de que vamos a intentar dar respuesta desde esta comisión; aunque, después de leer los objetivos y la actividad de PREDIF y de escucharla a usted, la verdad es que me surgieron las preguntas que usted ya ha dicho: turismo accesible, ha dicho que tenían ya un plan que les ha pedido nuestra presidenta, que le ruego que se lo deje; el tema de la asistencia personal, que si es un tema tan urgente, creo que debemos de ponerlo en la lista de prioridades para buscar la mejor manera, ya hay mociones puestas en el Parlamento y hemos de ser capaces de sacarlo adelante. Pero hay una cosa que he visto que no ha nombrado usted, y es uno de los compromisos que como plataforma ustedes tienen, y es el de intentar integrar, para obtener una única voz de todas las asociaciones y federaciones que componen PREDIF. ¿Tiene usted la impresión de que esa voz es escuchada?

Agradecerle de nuevo su trabajo, así como el de todas las personas que componen PREDIF, y su

presencia hoy en esta comisión, así como la claridad de sus demandas, magníficamente presentadas, que le puedo asegurar que desde el Partido Popular, y creo que hablo en nombre de todos mis compañeros, estudiaremos con todo el rigor que merecen y que harán que juntos de una vez por todas constituyamos entre todos la sociedad que todos soñamos.

Conocemos el camino a seguir, nos lo ofrece el *Informe Mundial sobre Discapacidad* publicado por la Organización Mundial de la Salud. Dice textualmente: «Hoy en día la discapacidad se considera una cuestión de derechos humanos. Las personas están discapacitadas por la sociedad no solo por sus cuerpos. Estos obstáculos se pueden superar si los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales y las personas con discapacidad y sus familias trabajan en colaboración».

Y acabo, al igual que la señora Abenza, con una película –tenemos bastante coincidencia en esto–; la mía es «Campeones», es una frase de Jesús Vidal que decía: «Deberíamos estar orgullosos de nuestras diferencias porque, en el fondo, ¿qué es ser normal y qué es ser diferente?».

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Además de la Comisión de Discapacidad –muchísimas gracias, señor Calderón–, creo que deberíamos de montar un fórum de cine e intercambiar ideas. Muchísimas gracias.

De nuevo tiene la palabra la señora Martínez para poder dar respuesta a las diferentes cuestiones planteadas.

SRA. MARTÍNEZ FRANCO (REPRESENTANTE DE PREDIF):

Bueno, yo, respecto al asistente personal del que estábamos hablando, considero que es muy importante, por lo que decía antes, esa imagen y esa figura, porque es también de lo que estábamos hablando, necesitamos primero separar de alguna manera esa labor que hace la familia en cuidar de la persona con discapacidad, por lo que decía antes que también decía usted, porque se deteriora mucho la relación continuamente, porque cuando una persona es discapacitada y necesita la ayuda de otra los roces son muy continuos: «Te lo hago de esta manera. No, porque yo quiero que me lo hagas de esta». No es lo mismo cuando tienes un asistente personal que viene a trabajar y a ser tus manos. No es la misma la relación, eso ya lo hemos comprobado. No es lo mismo que tu madre, que tu hermana o quien sea: «Bueno, déjame, yo te lo hago, yo te lo...», no sé, es esa confianza que hace que uno no pueda decidir muchas veces –lo digo por mi propia experiencia– cómo y cuándo quieres que te hagan las cosas, porque tienes que depender de que tu madre, tu hermana o quien sea lo haga cuando pueda.

Entonces, creo que a nivel psicológico también es importante, es importante que eso exista, y con un asistente personal eso no va a pasar, el asistente personal trabaja y te deja decidir a ti cómo quieres que te haga las cosas.

Respecto al transporte, qué os voy a decir, lo hemos sufrido todos. Yo, gracias a Dios, prácticamente no cojo el autobús, y ahora, con la Hanway que tengo, menos todavía. Siempre he tenido coche, y entre el coche y eso he ido funcionando. Y yo, ya digo, gracias a Dios Murcia es una ciudad estupenda: llana –que no pasa lo mismo con los pueblos–, por la que se puede circular muy bien; y también hemos luchado mucho porque haya eliminación de barreras; que se han usado para otras cosas, y eso también hay que decirlo, que la gente las usa para otras cosas, como es subir los coches a las aceras, utilizan las rampas para esas cosas, que es muy típico, y, bueno, eso está claro.

Pero bueno, yo siempre he dicho que se necesita concienciar a la gente, y es penoso que muchas veces, como decía la diputada, la gente se conciencie cuando tiene el caso en casa, cuando tiene que vivir ese caso. Y yo creo que no es necesario, porque, como decíamos, en cualquier momento de tu vida, sea puntual, sea temporal, sea permanente, vas a vivir un momento de discapacidad y de limitación. Entonces, yo creo que se debe de trabajar en ese sentido.

Las adaptaciones. Respecto a las adaptaciones en los hoteles y en muchos sitios, incluso en organismos públicos, que te ponen rampas, porque la ley les obliga a poner accesibilidad, son unas

rampas que yo casi, casi que tienes que hacer escalada para subirlas, que muchas veces es preferible que te subas las escaleras por correr menos riesgo. Y de hecho, yo en marzo voy a cumplir ya treinta y nueve años en la silla de ruedas y he peleado mucho por este tema, y yo he ido, alguna vez nos han llamado a nuestra asociación para ir a comprobar que de verdad estaban haciendo la rampa o la adaptación correctamente. Porque siempre hemos dicho: llamadnos, estamos ahí para ello; vamos y comprobamos, y si no que se lleven una silla de ruedas, se sienten y la prueben, porque cuesta más dinero y más trabajo y más tiempo hacer las cosas mal y tener que arreglarlas. Vamos a hacer las cosas bien desde el principio siempre; igual que los accesos en las aceras en un semáforo. Todo eso la gente lo utiliza sin discapacidad, porque yo más de una vez he tenido que esperarme a que la gente pase por la rampa o pase por el acceso que no tiene escalón en una acera, en un semáforo, para poder pasar yo. ¿Por qué? Porque la gente las usa y me parece muy bien, porque es más cómodo, claro que sí. ¿Entonces, por qué no hacemos las cosas más cómodas para cualquier momento de nuestra vida? Entonces, pienso que hay que seguir trabajando, sobre todo trabajar en la cabeza, en la mentalidad de la gente.

En verano claro que nos encanta, a todo el mundo nos gusta ir de vacaciones, y a mí me cuesta mucho trabajo. Yo, ya digo, viajo sola y me cuesta trabajo encontrar casas accesibles, ya no digo adaptadas, accesibles; o sea que yo nada más que necesito que por la puerta del cuarto de baño se pueda entrar, que ya me apañaré dentro como sea. Y, bueno, en las casas es más difícil, claro está, ¿pero por qué en los apartamentos, en la nueva construcción no se hace ya así?

Yo llevo muchos años con este tema y en los hoteles y todo esto es que la gente discapacitada normalmente es pensionista, se suelen quedar pensionista, y nosotros somos clientes en potencia todo el año, ¿por qué nos limitan a viajar en los meses de verano?, ¿por qué nos limitan a poder bañarnos —teniendo en cuenta el clima que tenemos en Murcia, que podemos bañarnos a partir de mayo-junio en la playa—, por qué nos limitan el bañarnos, el podernos bañar porque las sillas anfibia, porque el personal de Protección Civil solamente tiene ese servicio en julio y agosto? En septiembre y junio la gente se puede bañar y hay gente de Cruz Roja allí, en las playas, para vigilar, pero no hay sillas anfibia ni servicio para nosotros. ¿Por qué esas cosas no se podrían cambiar y que pudiéramos disfrutar de las playas y de los sitios de la misma manera? Tendríamos más turismo, más gente de la tercera edad vendría, del extranjero; pero si no tienen unos servicios que puedan utilizar nos tendremos que seguir limitando a julio y agosto. Entonces, yo creo que ahí hay que trabajar todavía mucho. No sé si invertir, habrá que invertir para pagarle a la gente de Protección Civil, no sé cómo, ya digo que yo eso no sé cómo va, pero hay que hacerlo de alguna manera, porque es que, ya digo, ayudaría a la hostelería, ayudaría a muchos sectores.

Y, bueno, respecto a lo de la Ley de Dependencia, debería también de valorarse un poco la situación específica de cada uno, pero muy claramente, muy bien, porque no se le puede dar... Yo comprendo que es fenomenal, llega una cantidad de dinero y a cuanta más gente llegue, mejor. Sí, vale, pero es que a lo mejor una persona, como yo decía antes, con una gran discapacidad y con una gran dependencia necesita más dinero, porque necesita el asistente personal o el cuidador que por la mañana lo levante, lo bañe, le dé de desayunar, de comer, y luego el centro de día o el lugar a donde vaya, o si es el asistente personal todo el día, perfecto, porque tiene que ir a trabajar, porque tiene que ir..., y entonces se va a necesitar más dinero que una persona, por ejemplo, como yo, que gracias a Dios soy independiente y a lo mejor lo necesito en momentos puntuales. No sé, un poco gestionar esa forma de ayuda que, claro que me viene a mí bien el tener un asistente personal, como estaba diciendo, por ejemplo para ir a la playa, pues sí, o para determinadas cosas, o para viajar o si tengo que hacer un viaje, claro que sí, pero yo el día a día lo puedo manejar de otra manera, puedo ir sola. Entonces, a mí no me importa que el dinero que se supone que me podría corresponder se utilice en aumentarle la ayuda a otra persona que lo necesite más.

Entonces, yo creo que ahí hay que trabajar bastante. La Ley de Dependencia está muy bien, pero hay que trabajar mucho más en ese sentido.

Tenemos que contar con una cosa también, con el tema de la cantidad de discapacitados, de gente con discapacidad que hay. A nosotros no nos gusta decir «gente con discapacidad», a mí me gusta más decir, sí es verdad, tenemos secuelas, somos «gente con secuelas» por nuestra visión, por

nuestra enfermedad, por lo que sea, porque yo hoy en día sí que me siento discapacitada para subir unas escaleras, pero yo llevo muchísimos años dando charlas a los críos en los colegios para concienciar, y yo lo que les digo a los críos es: vale, sí, tú me ves a mí que soy discapacitada porque necesito subir las escaleras y no puedo, porque necesito coger algo que está demasiado alto y no puedo, o una persona ciega porque no ve y necesita llegar a un sitio y no puede, sí, pero a lo mejor tú eres más discapacitado que yo con las manualidades o con las matemáticas, a lo mejor tú no vales, ¿porque cuánta gente hay que dice: «yo soy torpe, yo no sé coger una aguja», o «yo no sé poner un clavo»? Pues yo sí, a mí se me dan muy bien las manualidades. Pues a lo mejor yo soy menos discapacitada que tú. Entonces, a los críos eso se les queda muy bien; los adultos también deberíamos de pensarlo, porque, por lo que decía, en alguna cosa, en algún momento o en algo siempre vamos a ser un poco más discapacitados. Tenemos nuestras limitaciones, como todo.

Entonces, yo creo que sí que ahí yo creo que eso ayudaría a sentir, a pensar y a calentarse un poco la cabeza en qué podemos mejorar nuestra sociedad, en qué podemos, sobre todo en nuestra ciudad, y cuidarla, claro, cuidarla, porque también hay mucho deterioro en ese tema.

Tenemos una cosa importante, el COVID. El COVID va a dejar a mucha gente, y lo saben, mucha gente con secuelas en daños neurológicos. Vamos a tener mucha gente más, ya no solamente con una discapacidad de que vayamos en una silla de ruedas por ese tema, hay muchos problemas.

Entonces, creo que es importantísimo, en el tema sanitario, por lo que decía antes, que el personal sanitario, los profesionales se formen, y sobre todo que las infraestructuras de los hospitales y de los centros de salud se adapten, porque yo tengo que irme a Toledo para una consulta ginecológica.

Hace muchos años, cuando teníamos la reunión para conseguir lo del equipo multidisciplinar en la Arrixaca, estábamos un grupo, los médicos, la gente que iba a encargarse de ello y yo como mujer, era la única mujer que había en la reunión, y entonces estaban hablando de tal, que un urólogo, un traumatólogo, un no sé qué no sé cuantos, y digo: «venga, vale, de acuerdo, ¿y un ginecólogo por qué no?». Pues no habían caído. Pues sí, un ginecólogo y un digestivo, y un... Es que cualquier persona, cualquier profesional sanitario.

Entonces, ¿por qué me tengo yo que esperar a que al año, porque hoy en día también el ir a Toledo para nosotros cada vez es más difícil, cada vez nos cuesta más trabajo que nos llamen. Yo no sé tú, pero yo llevo ya un montón. Yo hace dos años que fui y todavía estoy intentando conseguirlo, y yo tengo un problema, y estoy queriendo solucionar un problema digestivo, ¿por qué me tienen que tratar allí, por qué tengo que esperar yo a irme a Toledo? Esas cosas yo creo que se pueden gestionar de alguna manera y tenemos que seguir luchando para que eso no pase y para que tengamos en Murcia eso solucionado, en Murcia o en la región, me da igual, quiero decir.

Bueno, yo creo que he contestado. Bueno, me estaba preguntando por qué no intentar integrar las asociaciones. He entendido que me estaba preguntando por qué no integrar, que todas las asociaciones sean una.

SR. CALDERÓN RODRÍGUEZ:

Una voz.

SRA. MARTÍNEZ FRANCO (REPRESENTANTE DE PREDIF):

Una voz, eso es lo que nos gustaría.

Nosotros, gracias a Dios, las asociaciones que nosotros englobamos aquí, en PREDIF, por ahora lo estamos siendo, trabajamos bien juntos. Yo creo que las asociaciones son un poco como los grupos políticos: cada uno va a lo que le pica. Es verdad, yo creo que es que a lo mejor soy un poco... No, pero quiero decir, sí, pero bueno. Quiero decir que en ese sentido cada asociación tira para su gente, entonces yo no sé. Me encantaría, a mí me encantaría, porque si estamos todos luchando por lo mismo, si estamos todos luchando por una integración, si estamos luchando por una sociedad más humana, ¿por qué no podemos? Si yo creo que debemos ir todos en el mismo camino. Pues va a ser que no. Es que el humano es así. Entonces, claro que me encantaría. De hecho, nosotros

en ASPAYM, bueno, yo soy la vicepresidenta, aparte de la presidencia ahora de PREDIF soy la vicepresidenta en ASPAYM, y nosotros trabajamos muy bien. No solemos tener muchos problemas porque cada uno tiene muy claro cuál es su trabajo: el tesorero lleva su trabajo, yo llevo mi trabajo de la parte social, el presidente lleva un poco la..., y todos nos respetamos, sobre todo nos respetamos, y creo que es muy importante el respeto en ese sentido.

Y bueno, si cada uno en cada asociación quiere tirar por un lado, pero yo creo que de alguna manera sí que también es una guerra pendiente, una lucha pendiente que todos vayamos en el mismo sentido.

Lo que pasa es que luego también en la variedad está el gusto, y si unos tiran de un lado y piden una cosa y luego otros piden otra, en los políticos está el papel de aunarlo todo y crear un poco de consenso, por decirlo de alguna manera. Pienso yo que por ahí va el tema.

Y yo creo que ya he contestado a todas las preguntas que me habían hecho.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Martínez. Se me hace raro llamarte señora Martínez.

Me has hecho recordar que hoy es mi aniversario de discapacidad, llevo veintidós años en silla de ruedas y me lo has recordado tú.

Y nada, un poquito el resumen global de esta intervención: las necesidades tan básicas que seguimos teniendo el colectivo de la discapacidad y que creo que desde esta comisión no deberíamos dejar pasar más tiempo para que se cumplan, sobre todo las básicas.

Nada, muchísimas gracias por estar aquí, muchísimas gracias a mis compañeros por esa sensibilidad que siempre tienen hacia el colectivo de la discapacidad, y cerramos la sesión.